

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día treinta de mayo de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria**, de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** a proceder al pase de lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al treinta de mayo de dos mil trece, enseguida solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

PUNTO NÚMERO UNO: Inicio de la Sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lista de Asistencia.

PUNTO NÚMERO TRES: Declaratoria del Quórum Legal.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

PUNTO NÚMERO SEIS: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha primero de Abril del presente año.

PUNTO NÚMERO SIETE: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión y solicitudes de información resueltas, por el licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto.

PUNTO NÚMERO OCHO: Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente" presentada en el foro libre diecisiete y en el municipio de Valle Hermoso, así como la plática "Seguridad en Línea y Protección de Datos Personales", impartida en ese mismo lugar, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión de este Instituto.

PUNTO NÚMERO NUEVE: Informe sobre la plática "Seguridad en Línea y Protección de Datos Personales", impartida en el CBTIS 271, en Ciudad Victoria y en el CBTA 55 del ejido "La Soledad" del municipio de

Padilla, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática.

PUNTO NÚMERO DIEZ: Informe sobre la asistencia del Comisionado Presidente licenciado Roberto Jaime Arreola Loperena al Programa de Radio "Foro Legislativo", para hablar sobre las reformas aprobadas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

PUNTO NÚMERO ONCE: Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO DOCE: Clausura de la Sesión.

Satisfecha la lectura, el **Comisionado Presidente**, instruyo al **Secretario Ejecutivo** someter a consideración del Pleno, el Orden del Día conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En continuidad con el Orden del Día, una vez realizada la lectura del acta de la sesión anterior el **Comisionado Presidente** instruyó al **Secretario Ejecutivo** a recabar la votación, informando al Pleno que fue aprobada por unanimidad.

A continuación el licenciado **Andrés González Galván**, dió lectura al acta de la sesión pública extraordinaria de fecha primero de abril del presente año, procediendo a tomar la votación correspondiente, dando a conocer que esta fue aprobada de manera unánime.

En seguida, el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, refirió el siguiente punto, que corresponde al Informe del **Director Jurídico**, licenciado **Luis Saldaña Romo**, quien comentó que en el presente mes se admitieron a trámite los expedientes RR/011/2013/RJAL, RR/012/2013/JCLA y RR/013/2013/RST; fungiendo como entes públicos recurridos los Ayuntamientos de Burgos y el Congreso del Estado, agregó que se resolvió el Recurso de Revisión RR/007/2013/RST, siendo el sujeto obligado el ayuntamiento de Reynosa.

Explicó que se rindieron los informes de cumplimiento de los expedientes RR/069/2012/RST y RR/003/2013/JCLA; del mismo modo comentó que respecto al incumplimiento de la Resolución del Recurso RR/068/2012/JCLA, se procederá a acordar la denuncia que se formulara ante el cabildo del ayuntamiento de Jaumave.

Informó que se recibieron catorce solicitudes de información, de las cuales solo cuatro corresponden a información generada por el Instituto, del mismo modo dió a conocer al Pleno que de acuerdo a las nuevas facultades otorgadas al Instituto en la reforma de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Dirección Jurídica dió inicio la elaboración del Reglamento del Recurso de

Revisión, de habeas data y lineamiento del procedimiento de acceso a la información.

En uso de la voz el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, comentó que la entrada en vigor de la reforma a la Ley de la materia es el detonante para la elaboración de los reglamentos y lineamientos para la actuación del Instituto, precisó que estos abonaran a la certeza jurídica y principio de definitividad; se refirió en concreto al Recurso de Revisión, a fin de tener reglas claras sobre el mismo; respecto de los plazos, cierres de expedientes y proceder a las denuncias ante el H. Congreso del Estado.

En secuencia con el desarrollo del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, señaló que corresponde el informe del **Director de Capacitación y Difusión**, licenciado **Joel García Calderón**; quien comunicó que derivado del Convenio de Colaboración Institucional firmado con el municipio de Valle Hermoso, se llevó la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente" a más de 1,159 alumnos de nivel preescolar y primaria, además refirió la presentación de esta obra en el Foro "Libre Diecisiete", con el fin de difundir y promover los valores de la transparencia.



Así mismo comunicó al Pleno que los días 27 y 28 de mayo los licenciados Armando Barrón Pérez y Carlos Alberto Torres Ruiz, impartieron la plática denominada "Seguridad en Línea y Protección de Datos Personales" ante más de 700 alumnos de nivel secundaria, medio superior y superior, señaló que el fin de esta conferencia es promover, el uso adecuado de las tecnologías de la información y capacitarlos en materia de manejo de protección de datos personales, difundiendo siempre el derechos de acceso a la información.

Respecto al programa de radio "Generación Transparente" mencionó que se cuentan con 145 emisiones, casi tres años al aire, y funciona como herramienta fundamental en la promoción y difusión del derecho de acceso a la información. Así mismo informó que durante el presente mes se contó con invitados como el Secretario Ejecutivo del Instituto, el licenciado Andrés González Galván, quien habló sobre las reformas a diversos preceptos de la ley de la materia, por último invitó a escuchar el programa los martes a las 6 p.m. por Radio UAT.

En continuidad con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** indicó que corresponde el Informe del licenciado **Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Informática, quien dió a conocer que el 03 de mayo acudió al CBTIS 271 plus de Cd. Victoria a ofrecer platica "Seguridad en Línea y Protección de Datos Personales", que el Instituto realiza en coordinación con el Programa Construye-T, impartida en cinco sesiones, a más de 200

estudiantes; cabe señalar que se habló sobre el procedimiento de acceso a la información y promoción del uso adecuado de las tecnologías de la información en lo concerniente a la protección de datos personales, comentó que esta misma charla se llevó al CBTA 55 del ejido "La Soledad" del municipio de Padilla los días 21 y 22 del presente mes, a más de 400 estudiantes, por último agradeció al licenciado Alfredo Jaime Rodríguez Rodríguez, y al Ingeniero Javier Puentes Ruiz, directores de esos planteles, por las facilidades brindadas.

Agregó que en Valle Hermoso se impartió esta misma plática a poco más de 700 estudiantes, comentó que el Alcalde Efraín de León León en razón de dar seguimiento al tema de la transparencia, solicitó una reunión de trabajo a ocho funcionarios entre los cuales: Directores de área, la Secretaria del Ayuntamiento y Titular de la Unidad de Información Pública fueron capacitados en materia de acceso a la información y obligaciones de transparencia señaladas por la Ley.

En relación a lo anterior el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, reconoció la actuación del licenciado Armando Barrón Pérez y expresó que el Convenio de colaboración está rindiendo buenos frutos, así mismo el **Comisionado Presidente**, elogió la acción y propuso seguir aprovechando cualquier foro y continuar sugiriendo a los presidentes municipales este tipo de reuniones para impartir pláticas a sus funcionarios.

Del mismo modo el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** señaló que difundir el derecho de acceso a la información es la máxima del Instituto, precisó que tal como lo señala el Comisionado Presidente, no se puede ejercer un derecho que no es conocido, mencionó es importante unir la teoría con la práctica, razón por la cual instruyó que se realizaran ejercicios de solicitudes de acceso a la información en temas de interés de los jóvenes a fin de sembrar en ellos el procedimiento de acceso a la información.

Enseguida correspondió el turno al Informe del **Comisionado Presidente** licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, quien comunicó que el día 09 de mayo acudió al Programa denominado "Foro Legislativo" a invitación expresa del Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, en donde explicó en que la reforma consiste en la facultad de reglamentar el Recurso de Revisión, procedimiento de acceso a la información y habeas data, así como emitir el lineamiento para la revisión de los portales de internet y revisión de oficio de los mismos, rendir un informe trimestral al Instituto sobre las solicitudes de información y habeas data y poder acudir al Congreso del Estado a denunciar a los servidores públicos de los ayuntamientos que incumplan con la ley de Transparencia, agregó que al



programa asistieron también el Diputado José Antonio Martínez Torres, Presidente de la Comisión de Gobernación y la Diputada Rosa María Álvarez Monrroy y los licenciados Andrés González Galván y Luis Saldaña Romo, Secretario Ejecutivo y Director Jurídico del Instituto, quienes a petición expresa del Director Jurídico del Congreso estuvieron presentes en el desarrollo de la sesión del Congreso a fin de intervenir y explicar las dudas emergentes de los Diputados, del mismo modo explicó que se sigue trabajado en la renovación de los convenios que el Instituto tiene suscritos, entre ellos el de la UNAM, y el de la Casa de la Cultura Jurídica de Cd. Victoria, mismos que se encuentran en su etapa final de concertación.

Dentro del punto de Asuntos Generales, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, manifestó que de la Reforma a la Ley de Transparencia, se derivó la facultad del Instituto de emitir sus propios reglamentos; en virtud de esto realizó la propuesta de imprimir una nueva edición, un compendio de la ley y sus reglamentos actualizados, aunado a esto solicitó una mayor información para próxima sesión ordinaria, sobre la realización de la métrica de transparencia, en razón de estar los tiempos desfasados de acuerdo al cronograma dado a conocer, en relación a esto la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, de manera extraoficial comentó que sería hasta después de la sesión de junio de la COMAIP que se concretaría el nuevo cronograma.

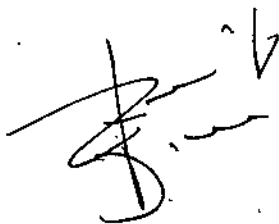
En otro Asunto General a propuesta del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, y con el acuerdo de los miembros del Pleno, decidieron se insertara en el portal del Instituto un encabezado, con un link que redireccionara a la Ley de Transparencia Reformada, así como en relación al curso taller, solicitó información sobre quienes se ha invitado.

El **Secretario Ejecutivo** informó que se actualizo el directorio de todas las instituciones con quienes se tiene pactada la colaboración institucional, a fin de renovar o signar nuevamente; respecto al convenio con la UNAM, expresó que este ya se envió y mencionó que se espera efectuar la firma en el marco de una conferencia, así mismo propuso realizar una lista de los académicos sugeridos y temas a tratar en el ciclo de conferencias a realizarse en los meses de octubre, noviembre, en donde el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, sugirió a los doctores Pedro Salazar Ugarte, en el tema la Reforma Constitucional en materia de Transparencia, Mauricio Merino Huerta con la Reforma de Rendición de Cuentas, Ricardo Uvalle Berrones para hablar de Corrupción y el Comisionado del IFAI Ángel Trinidad. La Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** reitero al doctor Pedro Salazar Ugarte y maestro Ricardo Raphael, así como Jorge Islas López, por último el **Comisionado Presidente** del Instituto sugirió la participación del Comisionado Presidente del IFAI, Gerardo Laveaga.

Sin haber más que agregar, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas, con cuarenta minutos, del día treinta de mayo de dos mil trece.



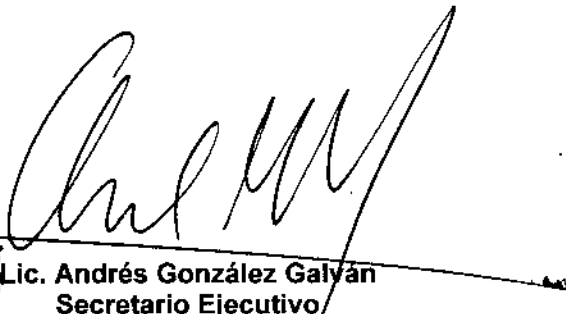
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL TRECE.